

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO SISTEMA PMG-GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010**

| SERVICIO <sup>1</sup>  |  | INTENDENCIA DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA  |  |   |  |   |   |   |
|--|--|--|--|---|--|---|---|---|
| PRODUCTO ESTRATEGICO <sup>2</sup>  | OBJETIVO DE MEJORAMIENTO <sup>3</sup>  | INDICADOR <sup>4</sup>   | ACTIVIDADES ESPECIFICAS <sup>5</sup>   | PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES <sup>6</sup> | LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES <sup>7</sup>  | MEDIDAS NECESARIAS <sup>8</sup>   | UNIDAD RESPONSABLE <sup>9</sup>           | MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC <sup>10</sup>   |
| (P4)<br>Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes | Fortalecer la acción coordinada de los Servicios que concurren con compromisos en ejes de intervención específicos del Plan Regional de Seguridad Pública. | Coordinación de acciones de seguridad pública regional, vinculadas en ejes de intervención del Plan Regional de Seguridad Pública.<br>N° de ejes de intervención del Plan Regional de Seguridad Pública trabajando coordinados/ Total de Ejes del Plan *100=50 | Establecer una instancia de coordinación y seguimiento de las metas asociadas para al menos tres ejes de acción incorporados en el Plan Regional de Seguridad Pública. | 10%   | Ámbito de acción del Plan Regional de Seguridad Pública                          | Instruir en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública, la necesidad de establecer alianzas estratégicas, entre los servicios que concurren al Plan con actividades en un mismo eje con el propósito de:<br>• Coordinar las acciones de cada servicio.<br>• Evaluar en conjunto el impacto de las intervenciones<br>• Elaborar en conjunto las metas a comprometer a futuro. | Coordinador Regional de Seguridad Pública | Informes del Coordinador de Seguridad Pública:<br><br>- análisis de actividades del Plan para cada eje de acción.<br><br>-seguimiento de las metas comprometidas por eje.<br><br>-Compromisos de metas de los servicios que participan en cada eje. |
|  |  |  | Realizar seguimiento trimestral de las metas comprometidas por eje.  | 10%   |  |   |   |   |
|  |  |  | Elaborar metas consensuadas entre los servicios que intervienen en un mismo eje.   | 10%   |  |   |   |   |
|  | Aumentar la cobertura del PRSP incorporando en él, metas o acciones que apunten a la problemática de territorios aislados y rurales                        | N° de localidades rurales o aisladas que reportan metas al Plan Regional de Seguridad Pública / N° Total de localidades rurales o aisladas de la región * 100= 50  | Definir acciones a implementar en territorios rurales y aislados   | 10%   | Provincias de Tierra del Fuego, Ultima Esperanza, Magallanes y Antártica Chilena | Informar al Consejo Regional de Seguridad Pública, los avances en la materia y afianzar las acciones para el presente año.  | Coordinador Regional de Seguridad Pública | Plan Regional de Seguridad Pública<br><br>Informe de seguimiento de metas definidas para territorios rurales y aislados de la región  |
| Realizar seguimiento a las acciones definidas  | 10%  |  |  |   |  |   |   |   |

| PRODUCTO ESTRATEGICO   | OBJETIVO DE MEJORAMIENTO  | INDICADOR  | ACTIVIDADES ESPECIFICAS   | PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES | LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES  | MEDIDAS NECESARIAS  | UNIDAD RESPONSABLE | MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC      |
|--|---|--|---|--------------------------------|---|---|--------------------|--|
| (P7)<br>Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ... | Mejorar la coordinación de la oferta de SSPP a través de la generación de una instancia de seguimiento de compromisos y tareas abordadas en los Gabinetes Regionales en terreno                               | N° de compromisos contenidos en planilla de seguimiento / Total de compromisos contraídos en sesiones de gabinetes regionales en terreno * 100 = 100 | Formalizar programa de trabajo anual y designar funcionarios responsables de ejecutar programación y seguimiento                          | 10%                            | Cabecera de las provincias de Última. Esperanza, Tierra del Fuego, Antártica Chilena y Magallanes | Dictar resolución Exenta que formalice la elaboración, ejecución y seguimiento de la agenda del Gabinete Regional   | Gabinete           | Resolución Exenta.   |
|  |   |  | Implementar sistema de seguimiento  | 10%                            |   | Formalizar procedimiento de seguimiento de compromisos individuales y colectivos adquiridos por los Servicios en Gabinete Regional en provincias                                      |                    | Documento de seguimiento de compromisos de Gabinete en provincia |
|  |   |  | Evaluación del seguimiento, con reporte a la autoridad  | 10%                            |   |   |                    |  |
|  | Mejorar la sistematización de las demandas de la comunidad organizada, a través de la generación de una instancia previa a la realización del Gabinete Regional que asocie iniciativas de similar naturaleza. | N° de actividades previas a los gabinetes/ N° de gabinetes *100 = 100  | Desarrollo de actividades previas a los Gabinetes en provincias, que sistematicen las demandas recibidas de las organizaciones            | 10%                            | Cabecera de las provincias de Última. Esperanza, Tierra del Fuego, Antártica Chilena y Magallanes | Instruir la generación de una instancia que aborde en forma previa a la realización de los Gabinetes, el análisis y sistematización de las potenciales demandas de las organizaciones | Gabinete           | Informes de Jefe Gabinete  |
|  |   |  | Elaborar planillas de sistematización de demandas y de seguimientos de las mismas, en el evento que sobre ellas se contraigan compromisos | 10%                            |   |   |                    | Planillas de sistematización y seguimiento                       |
|  |   |  |   |                                |   |   |                    |  |

---

## Notas explicativas.

<sup>1</sup> Indicar la Intendencia Regional o Gobernación Provincial que presenta el programa.

<sup>2</sup> Señalar el producto estratégico que aplica perspectiva territorial.

<sup>3</sup> Proponer un objetivo de mejoramiento de gestión, en relación al producto. Esta propuesta debe tener como antecedente lo indicado en la columna 4 del cuadro N° 1 del diagnóstico.

<sup>4</sup> Presentar el indicador a través del cual se medirá el cumplimiento del objetivo, señalar nombre del indicador y la fórmula de cálculo. Cada objetivo debe tener un indicador.

<sup>5</sup> Identificar las actividades específicas que permitirán el cumplimiento del objetivo

<sup>6</sup> Otorgar a cada actividad una ponderación uniforme (año 2010 no se admitan ponderaciones diferenciadas), la suma de las ponderaciones de la actividad debe ser igual a 100%.

<sup>7</sup> Señalar el territorio donde se desarrollarán las actividades, cuando esto sea posible (localidad, comuna u otro territorio)

<sup>8</sup> Identificar las medidas de la autoridad que garantizan el cumplimiento de los objetivos, tomar como referencia la columna N° 5, del cuadro N° 1 del diagnóstico

<sup>9</sup> Identificar la Unidad Responsable, en lo posible no dar el nombre del funcionario sino que la unidad a la que pertenece la responsabilidad.

<sup>10</sup> Medio de verificación del estado de avance. Para efectos del seguimiento de las actividades se debe establecer una programación que considere cumplimientos intermedios con sus correspondientes medios de verificación, a fin de que una vez realizados el control pertinente sea posible determinar si la programación esta al día o rezagada.